



Arauca, Arauca, 04 de Julio de 2019.

Asunto : **Reprograma Audiencia Inicial**
Radicado No. : 81 001 3331 001 2016 00402 00
Demandante : José Antonio Solano Acevedo y Otros
Demandado : Hospital del Sarare- Asociación de Cabildos
Indígenas del Cesar y Guajira y Otro
Naturaleza : Reparación Directa.

1. El Despacho mediante Auto del 21 de marzo de 2019¹, fijó fecha para adelantar audiencia inicial para el día 03 de septiembre de 2019 a las 10:30 a.m.

2. Ante el evento programado por el Consejo de Estado a realizar en la ciudad de Santa Marta, el día 4 al 6 de septiembre de 2019, titulado "*XXV ENCUENTRO DE LA JURISDICCIÓN DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO POR EL DERECHO A LA BUENA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA*", en donde se tratarán diferentes temas de tipo académico con la participación de los jueces y magistrados de la Jurisdicción Contenciosa Administrativa, del país así como de funcionarios y expertos nacionales e internacionales, publicado en la página web (Rama Judicial-Item Consejo de Estado), el despacho deberá para adelantar esta audiencia en fecha y hora diferente a la agendada.

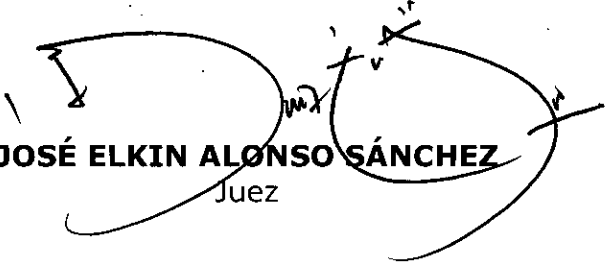
3. Por lo anterior, se fijará como nueva fecha para llevar a cabo la Audiencia Inicial, para el día 17 de septiembre de 2019 a las 10:30 am, en la Sala de Audiencias de este Juzgado.

En mérito de lo expuesto se,

RESUELVE

PRIMERO: Reprogramar como nueva fecha para celebrar la audiencia inicial, para el día 17 de septiembre de 2019 a las 10:30 am en la Sala de Audiencias de este Juzgado.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,


JOSÉ ELKIN ALONSO SÁNCHEZ
Juez

MACP.

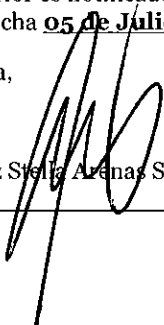
¹ FI.576 C3.

**Juzgado Primero Administrativo de
Arauca**

SECRETARÍA.

El auto anterior es notificado en estado
No. 75 de fecha 05 de Julio de 2019.

La Secretaria,


Luz Stella Arenas Suárez